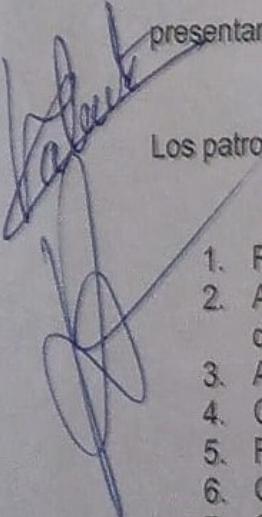




En Camuñas, siendo las 16:30 horas del día 12 de diciembre de 2023, en las instalaciones de la oficina del Consejo Regulador, calle Veracruz 5, 1^a planta de Camuñas, Toledo se reúnen los miembros del Patronato que seguidamente se relacionan con indicación de la representación que ostentan:

Nombre y apellidos	Cargo	Sector
D. Valentina Cabra Carrasco	Presidenta	Productor
D. Sergio López Iniesta	Vocal	Productor
Antonio Sotos, S.L. representada por D. Antonio Sotos González	Vocal	Envasador
Cristo de Sta. Ana S. Coop. de CLM, representada por D. Anastasio Yébenes Saelices	Vicepresidente	Envasador
OPAZ Sdad. Coop. de CLM, representada por D. Carlos Enrique Fernández Segovia	Vocal	Envasador
Bealar, S.L., representada por D. José Julián Beleña Zamora	Vocal	Envasador
Pedro Manuel Pérez Juan	Secretario	N/A

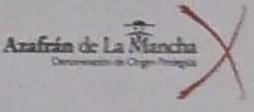
El patrono Bioazafrán S. Coop. de CLM., representante de los productores, delega su voto en el representante del mismo sector Valentina Cabra Carrasco.


Los patronos presentes acuerdan el siguiente Orden del Día:

1. Relación de los asistentes.
2. Aprobación del orden del día con incorporación, en su caso, de las propuestas de los miembros del Patronato.
3. Aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 16 de octubre.
4. Conclusiones de la reunión con el Consejero el día 22 de noviembre.
5. Resumen proceso precintado
6. Gestión mensual del IVA
7. Servicio de limpieza oficina.
8. Aprobación modificación Estatutos.
9. Revisión y aprobación, si procede, de las cuotas para 2024.
10. Evaluación y aprobación del presupuesto para 2024.
11. Revisión, y aprobación si procede, de la propuesta de cambios realizada por la Admon. ante el nuevo Pliego.

ACUERDOS:

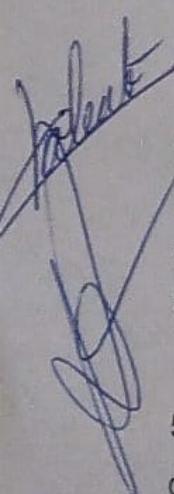
- 1.- Se tiene hoja de asistencia debidamente cumplimentada y firmada por todos los asistentes. Como ya se ha indicado, ha habido una delegación de voto entre patronos representantes del sector productor.

	Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 2 de 4

2.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día. Se corrige el error del orden del dia enviado previamente a los patronos, y se incluye la aprobación del acta de la reunión del día 16 de octubre.

3.- Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión del día 16 de octubre.

4.- Conclusiones de la reunión con el Consejero el día 22 de noviembre.- Aunque muchos de los patronos presentes participaron en dicha reunión, la presidenta realizó un resumen y puesta en común del ambiente de la misma y de las propuestas realizadas por parte del Consejero. Después de un amplio debate, se consensuó que ninguna de las propuestas realizadas por el Consejero de Agricultura, constituyen una herramienta eficaz para solucionar los graves problemas del sector del azafrán con Denominación de Origen Azafrán de La Mancha: la sanidad de los cormos, la falta de mecanización y la baja tasa de profesionalidad.


 Se aprobó retomar el contacto con el resto de las DOP's de azafrán de la UE para intentar diseñar un plan de acción que se dirija directamente a la Comisión Europea, con el fin de que ésta habilite las líneas de financiación que sean precisas para evitar la extinción de este cultivo tan característico de la cuenca mediterránea.

5.- Resumen del proceso de precintado correspondiente a 2023.- El gerente presentó el resultado del proceso de precintado de 2023. Se han precintado 280,8 kg de azafrán correspondientes a 169 productores, producidos en 93,25 hectáreas y con un rendimiento medio de 3,01 kg/ha. Son los peores resultados obtenidos en los últimos 10 años.

Después de un amplio debate de las consecuencias en todos los sentidos de estas cifras, los patronos coincidieron por unanimidad en la grave situación que tiene que afrontar la Denominación de Origen, y tal como ya se ha citado, sin ningún apoyo institucional eficaz.

6.- Gestión mensual del IVA.- Como respuesta a una salida de la reunión del 16 de octubre, en el sentido de solicitar a la Agencia Tributaria la devolución mensual del IVA, el gerente presentó el balance para todo el año 2022 de dicho impuesto. A la vista de los datos, todos los patronos coincidieron en mantener la situación actual para su gestión.

	Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 3 de 4

7.- Servicio de limpieza oficina.- El gerente planteó a los patronos la valoración del mantenimiento de dicho servicio, dada la situación económica del Consejo y los gastos a los que obliga, en particular el coste del servicio de prevención de riesgos laborales.

Los patronos acordaron dejar el servicio de limpieza desde el 31 de diciembre de 2023, y solicitar que la limpieza de la oficina la realice el personal contratado para ese fin por el Ayuntamiento de Camuñas, ya que éste lo realiza en todo el edificio donde se sitúa la oficina del Consejo Regulador, y entendieron que la inclusión de la oficina de La Fundación sería un elemento adicional poco significativo. Se encargó a la Presidenta para que realizase el contacto oportuno con el Alcalde de este municipio.

8.- Aprobación modificación de los Estatutos.- Como respuesta a una salida de la reunión del 16 de octubre, en el sentido de realizar una modificación de los Estatutos para dar una mayor flexibilidad al funcionamiento de La Fundación. Unos días antes de esta reunión, el gerente envió un borrador de propuesta de nuevos Estatutos en los que destacan dos cambios:

- a) La eliminación de la figura jerárquica de la Gerencia.
- b) Una mejor adecuación de los fines de La Fundación, artículo 8f, al borrador de pliego de condiciones presentado a la Administración Competente.

Los patronos discutieron el contenido del borrador, aprobaron por unanimidad los cambios y facultaron a la Presidenta para comparecer ante Notario y elevar a público los nuevos Estatutos. Asimismo, el Secretario recibió el encargo de emitir el correspondiente Certificado.

Asimismo, se aprobó por unanimidad el cambio de la persona que ostenta la secretaría a partir del 1 de enero de 2024. Actualmente, dicha función la realiza D. Pedro Manuel Pérez Juan.

9.- Revisión y aprobación, si procede, de las cuotas para 2024.- El gerente presentó para su aprobación la propuesta de cuotas de los operadores para el año 2024. Los cambios propuestos son:

- a) Incremento de la cuota de inscripción de los nuevos productores a 250 euros.
- b) Incremento de la cuota de derecho al uso del logo de los nuevos envasadores a 3000 euros.

- c) Establecer en 3 años el plazo máximo que un envasador puede estar sin Certificado, y durante el que mantiene el derecho adquirido con el pago de la cuota anterior.
- d) Incrementar el importe de las contraetiquetas a 0,03 €/unidad.

10.- Evaluación y aprobación del presupuesto para 2024. El gerente presentó el plan actuación para 2024 que incluía el correspondiente presupuesto. La baja producción de azafrán en 2023, y las bajas cantidades que se produjeron en años anteriores, ha condicionado drásticamente las cifras del presupuesto, lo que constituye un serio reto para esta Organización.

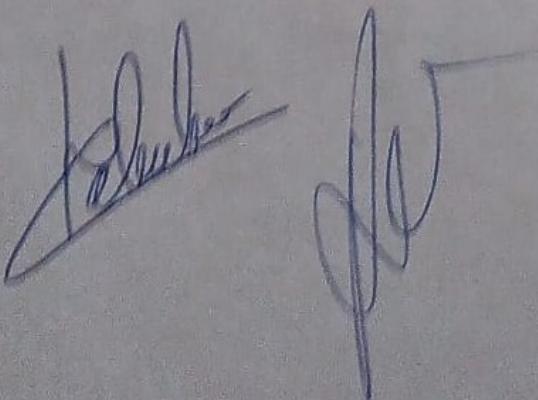
12.- Revisión, y aprobación si procede, de la propuesta de cambios realizada por la Admon, ante el nuevo Pliego.

Este tema del orden del día no se pudo tratar porque la Consejería de Agricultura no envió con suficiente antelación los cambios propuestos. Por lo que se tratará en la próxima reunión del Patronato.

13.- Otros temas.

Los patronos aprobaron por unanimidad realizar una rueda de prensa para presentar los datos obtenidos en este año. Se propuso realizarla en la semana del 18 al 22 de diciembre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las 19:30 horas en el día y lugar indicados al principio, de todo lo cual como secretario doy fe con el visto bueno de la señora presidenta.

Two handwritten signatures are visible at the bottom left of the page. The signature on the left appears to be the President's, and the signature on the right appears to be the Secretary's. Both signatures are in blue ink and are somewhat stylized.